

ACTA N° 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO DEL CONTRATO DE OBRAS “PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES EN CALLES SAN ISIDRO, MARCILLA, SAN FRANCISCO, TRASERA SAN FRANCISCO, FALCES Y OLITE” DE TAFALLA.

ASISTEN:

D. ARTURO GOLDACENA ASA (Presidente).

D. VICENTE ARMAÑANZAS GÓMEZ (Arquitecto)

D. LUIS ANGEL AUTOR GUEMBE (Interventor)

D^a. AMANDA ACEDO SUBERBIOLA (Secretaria General)

En Tafalla, siendo las 12:00 horas del día 10 de diciembre de 2018, se reúnen los asistentes anteriormente nombrados para la valoración de las ofertas técnicas conforme a la cláusula 20 del Pliego Regulador de la contratación.

Admitidas las ofertas por acuerdo de la mesa de fecha 22 de noviembre de 2018, se procede a la evaluación de los criterios cualitativos incluidos en el Sobre B, dando el siguiente resultado, tras analizar el informe emitido por el Arquitecto en relación al apartado 14.2 Criterios cualitativos del Pliego:

SOBRE B. OFERTA TÉCNICA CRITERIOS CUALITATIVOS (máx. 30 puntos)	CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI-BERRI, S.L.
1. ANÁLISIS DEL PROYECTO Y DE LA PROBLEMÁTICA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (máx. 15 puntos)	11,00	11,00	7,00
a) Conocimiento del proyecto de ejecución (máx. 5 puntos)	4,50	3,00	2,00
b) Conocimiento del emplazamiento de las obras (máx. 5 puntos)	3,00	4,00	2,50
c) Metodología propuesta para la ejecución de las obras (máx. 5 puntos)	3,50	4,00	2,50
2. MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS (máx. 5 puntos)	2,20	2,80	2,30
a) Análisis de la movilidad de los usuarios (máx. 1 punto)	0,30	0,80	0,40
b) Análisis de las situaciones que puedan producir afecciones (máx. 1 punto)	0,40	0,40	0,80
c) Medidas para minimizar situaciones de alta intensidad de tráfico (máx. 1 punto)	0,40	0,40	0,40
d) Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, comunicación, etc. (máx. 1 punto)	0,80	0,40	0,20
e) Medidas para minimizar la afección a los servicios públicos (máx. 1 punto)	0,30	0,80	0,50

Presidente



Arturo Goldaracena

Vocal 1º



Vicente Armañanzas

Vocal 2º



Luis Angel Autor

Vocal Secretaria



Amanda Acedo

Presidente



Arturo Goldaracena

3. PLAN DE CALIDAD (máx. 5 puntos)	2,00	4,00	2,00
4. MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES (máx. 5 puntos)	3,00	4,50	2,00
TOTAL PUNTOS	18,20	22,30	13,30

La mesa acuerda, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 20 del Pliego Regulator, que se proceda al anuncio, en el portal de contratación, de la apertura en acto público, a través de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), del Sobre C denominado “Documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas”, que tendrá lugar el próximo jueves 13 de diciembre a las 14:00 horas.

Tafalla, a 10 de diciembre de 2018

Vocal 1º



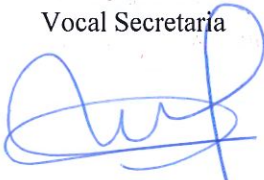
Vicente Armañanzas

Vocal 2º



Luis Angel Autor

Vocal Secretaria



Amanda Acedo